TRAIL RUTA DEL GOFIO

GRANADILLA DE ABONA – 2027

Fecha de celebración: domingo, 7 de febrero de 2027

Lugar de salida y meta: Plaza del Ayuntamiento de Granadilla de Abona

Organiza: Club MANCE(S)78

Colabora: Ayuntamiento de Granadilla de Abona

1. INFORMACIÓN GENERAL

La TRAIL RUTA DEL GOFIO – GRANADILLA DE ABONA es una prueba deportiva organizada por el Club MANCE(S)78, con la colaboración del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

El evento tiene como objetivo fomentar la práctica del deporte en contacto con la naturaleza, promover los hábitos de vida saludables y dar a conocer el patrimonio natural, paisajístico y rural del municipio de Granadilla de Abona.

La prueba estará compuesta por tres modalidades de carrera por montaña y una modalidad de senderismo. Los diferentes recorridos serán circulares y discurrirán por caminos tradicionales, senderos de montaña y pistas del entorno natural del municipio.

La prueba se celebrará el domingo 7 de febrero de 2027, con salida y llegada en la Plaza del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, conforme al siguiente horario:

09:00 h: Trail Larga.

09:15 h: Trail Media.

09:30 h: Trail Corta.

09:45 h: Senderismo.

Los participantes deberán estar en la zona de salida con la antelación suficiente para realizar las comprobaciones y preparativos previos.

2. MODALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS RECORRIDOS

La TRAIL RUTA DEL GOFIO contará con cuatro modalidades, diseñadas para adaptarse a diferentes niveles de preparación física y experiencia deportiva.

TRAIL LARGA

Distancia aproximada: 18 kilómetros.

Desnivel positivo acumulado: 1.200 metros.

Hora de salida: 09:00 h.

Modalidad destinada a corredores con experiencia en carreras por montaña y una adecuada preparación física, debido a las exigencias técnicas y al desnivel del recorrido.

TRAIL MEDIA

Distancia aproximada: 10 kilómetros.

Desnivel positivo acumulado: 600 metros.

Hora de salida: 09:15 h.

Modalidad dirigida a corredores que desean afrontar un recorrido de exigencia moderada, disfrutando de los senderos y paisajes del municipio.

TRAIL CORTA

Distancia aproximada: 6 kilómetros.

Desnivel positivo acumulado: 400 metros.

Hora de salida: 09:30 h.

Modalidad de promoción deportiva, pensada para quienes desean iniciarse en las carreras por montaña o prefieren afrontar una distancia más corta.

SENDERISMO

Distancia aproximada: 6 kilómetros.

Desnivel positivo acumulado: 400 metros.

Hora de salida: 09:45 h.

Modalidad no competitiva destinada a aquellas personas que quieran disfrutar del entorno natural, el paisaje y la experiencia de participar en el evento a un ritmo de marcha.

Las distancias y desniveles indicados son aproximados y podrán sufrir pequeñas variaciones en función de los ajustes definitivos de los recorridos.

3. AVITUALLAMIENTOS

La organización dispondrá de diferentes puntos de avituallamiento a lo largo de los recorridos, donde los participantes podrán reponer líquidos y alimentos sólidos para afrontar la prueba en condiciones adecuadas.

La distribución prevista será la siguiente:

TRAIL LARGA

Dos puntos de avituallamiento sólido y líquido durante el recorrido.

Avituallamiento sólido y líquido en meta.

TRAIL MEDIA

Un punto de avituallamiento sólido y líquido durante el recorrido.

Avituallamiento sólido y líquido en meta.

TRAIL CORTA Y SENDERISMO

Un punto de avituallamiento sólido y líquido durante el recorrido.

Avituallamiento sólido y líquido en meta.

La organización podrá habilitar puntos adicionales de hidratación si las condiciones meteorológicas, las características del recorrido o las necesidades de seguridad así lo aconsejan.

Queda prohibido recibir asistencia externa durante el recorrido, así como realizar la prueba acompañado por personas que no estén debidamente inscritas en la modalidad correspondiente, salvo autorización expresa de la organización.

4. MAPA Y TRACK DE LOS RECORRIDOS

Toda la información relativa a los recorridos, mapas y características técnicas de las diferentes modalidades se publicará a través de los canales oficiales y redes sociales del evento, especialmente MENCEYOCR.

La organización pondrá a disposición de los participantes los tracks digitales de los recorridos para facilitar su seguimiento y navegación.

Se recomienda especialmente a todos los corredores descargar previamente el track correspondiente a su modalidad y llevarlo disponible en un dispositivo GPS o teléfono móvil durante la prueba.

Los recorridos discurrirán por senderos, caminos tradicionales y pistas que estarán debidamente señalizados por la organización.

El uso del track GPS tendrá carácter complementario y no sustituirá en ningún caso la señalización oficial ni las indicaciones del personal de la organización.

5. SEÑALIZACIÓN Y MARCAJE

Los recorridos estarán señalizados mediante cintas, balizas y otros elementos identificativos que permitan a los participantes seguir correctamente el itinerario establecido.

En aquellos cruces o zonas donde puedan existir dudas sobre la dirección a seguir, se colocarán señales y carteles indicativos. Asimismo, cuando sea necesario, se contará con personal de la organización y voluntarios para orientar a los participantes.

Durante la charla técnica previa a la salida se informará del color y características de las cintas correspondientes a cada modalidad.

Será responsabilidad de cada participante prestar atención a las indicaciones y seguir exclusivamente el recorrido señalizado para su modalidad.

6. CONTROLES DE PASO Y LÍMITES HORARIOS

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por todos los puntos de control establecidos por la organización.

Los controles estarán debidamente identificados y contarán con personal encargado de verificar el paso de los corredores.

Cada participante será responsable de asegurarse de que su paso por los controles obligatorios queda correctamente registrado.

Los tiempos máximos establecidos para completar los recorridos serán los siguientes:

Trail Larga: 4 horas desde la salida.

Trail Media: 3 horas desde la salida.

Trail Corta: 3 horas desde la salida.

En las modalidades media y corta no se establecerán controles de paso intermedios con horario de corte específico, siendo obligatorio alcanzar la línea de meta dentro del tiempo máximo indicado.

Una vez superados los límites horarios establecidos, la organización podrá retirar el dorsal a los participantes que continúen en el recorrido. A partir de ese momento, quienes decidan seguir haciéndolo quedarán automáticamente fuera de competición y continuarán bajo su exclusiva responsabilidad, sin cobertura operativa de la prueba.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, detener la prueba o alterar los recorridos cuando las condiciones meteorológicas, la seguridad de los participantes o cualquier otra circunstancia excepcional así lo requieran.

7. ABANDONOS Y RETORNO A GRANADILLA

Los participantes que decidan abandonar la prueba deberán hacerlo, siempre que las circunstancias lo permitan, en alguno de los puntos de control habilitados por la organización.

En los puntos previstos para los abandonos se dispondrá de vehículos destinados al traslado de los participantes hasta la zona de llegada o el lugar que determine la organización.

Todo participante que abandone estará obligado a comunicarlo inmediatamente al personal de control o ponerse en contacto con el Centro de Organización a través del teléfono de emergencia que se facilitará antes de la prueba.

En caso de accidente o lesión que impida al participante desplazarse hasta un punto de control, deberá solicitar ayuda por los medios disponibles, contactando con el personal de organización, seguridad o asistencia más cercano para activar el correspondiente protocolo de evacuación.

Los vehículos de retorno realizarán un único traslado desde cada punto de abandono, una vez efectuado el cierre del correspondiente control.

Se recuerda que existe cobertura telefónica en buena parte del recorrido, aunque no se garantiza su disponibilidad en todos los tramos.

8. SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

La seguridad de los participantes será una prioridad para la organización.

Para ello, se distribuirá personal especializado en distintos puntos del recorrido y en los controles de paso, con el objetivo de supervisar el desarrollo de la prueba y atender cualquier incidencia que pudiera producirse.

Todo el personal de organización y voluntariado estará debidamente identificado. Los participantes deberán respetar y cumplir en todo momento sus indicaciones.

El evento contará con asistencia sanitaria y ambulancias ubicadas en puntos estratégicos para intervenir en caso de accidente o emergencia.

Asimismo, si las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pudieran comprometer la seguridad de los participantes, la organización podrá activar un recorrido alternativo, modificar el itinerario o adoptar las medidas que considere necesarias.

Cuando estas modificaciones se decidan antes de la salida, se comunicarán durante la charla técnica. Si fuera necesario realizarlas una vez iniciada la prueba, se informará a los participantes a través de los puntos de control y del personal de organización.

La decisión de la organización en materia de seguridad deberá ser respetada por todos los participantes.

9. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

Todos los participantes tienen la obligación de auxiliar a cualquier corredor que se encuentre accidentado, en situación de peligro o que necesite ayuda durante el desarrollo de la prueba.

La omisión de esta obligación podrá dar lugar a la descalificación inmediata.

En caso de encontrarse con un participante accidentado, se deberá actuar siguiendo estas pautas:

1. Detenerse y valorar inicialmente la situación, comprobando el estado del accidentado y los posibles riesgos existentes.

2. No mover al accidentado si se sospecha que puede presentar una fractura o lesión grave, salvo que permanecer en el lugar suponga un peligro inmediato.

3. Buscar el punto de control o personal de organización más cercano.

4. Contactar telefónicamente con la organización para comunicar la incidencia, indicando, en la medida de lo posible, la ubicación exacta del accidentado.

5. Si la situación reviste gravedad o existe riesgo vital, llamar directamente al teléfono de emergencias 112.

6. Prestar los primeros auxilios únicamente dentro de los conocimientos y capacidades de cada persona, evitando maniobras que puedan agravar las lesiones.

7. Permanecer junto al accidentado y acompañarlo hasta la llegada de los servicios de emergencia, siempre que las circunstancias lo permitan.

La colaboración y solidaridad entre participantes forman parte de los valores fundamentales de esta prueba.

10. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD

La edad mínima de participación será la siguiente:

Trail Larga: 18 años cumplidos antes del día de celebración de la prueba.

Trail Media: 14 años, con autorización expresa del padre, madre o tutor legal.

Trail Corta: 10 años, con autorización expresa del padre, madre o tutor legal.

Senderismo: sujeto a las condiciones de edad y autorización que establezca la organización para esta modalidad.

Los participantes menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización firmada por su padre, madre o tutor legal, junto con la documentación que pueda solicitar la organización.

Todos los participantes tomarán parte en la prueba bajo su propia responsabilidad y deberán encontrarse en unas condiciones físicas y psicológicas adecuadas para afrontar el esfuerzo que exige la modalidad elegida.

La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes inscritos, de acuerdo con las condiciones y coberturas de las pólizas correspondientes.

Los recorridos no estarán cerrados al tráfico rodado. Por tanto, cada participante deberá extremar las precauciones, respetar las normas de circulación vial y prestar especial atención en los cruces con carreteras y caminos transitados por vehículos.

En los puntos considerados de mayor riesgo se dispondrá, cuando sea necesario, de personal de organización para regular y advertir del paso de los participantes.

La inscripción en cualquiera de las modalidades implica la aceptación expresa del presente reglamento y el conocimiento de las características y exigencias de la prueba.

Asimismo, el participante declara conocer que se trata de una actividad deportiva que puede implicar riesgos derivados del esfuerzo físico, las condiciones del terreno, la meteorología y otras circunstancias propias de las carreras por montaña.

En el momento de formalizar la inscripción, el participante deberá aceptar la siguiente declaración:

«Declaro que me encuentro en un estado de salud adecuado para participar en la TRAIL RUTA DEL GOFIO – GRANADILLA DE ABONA y que dispongo de la preparación física y mental necesaria para afrontar la modalidad elegida. Manifiesto conocer los riesgos inherentes a esta actividad deportiva y me comprometo a respetar las normas de seguridad, las indicaciones de la organización y el presente reglamento».

La utilización de fotografías, vídeos e imágenes de los participantes con fines informativos y promocionales del evento estará sujeta a la correspondiente normativa de protección de datos y derechos de imagen, debiendo facilitarse la información y obtenerse las autorizaciones que legalmente correspondan.

11. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Cada participante deberá disponer del material necesario para garantizar su seguridad y afrontar adecuadamente las condiciones del recorrido.

La organización comunicará, a través de sus canales oficiales, las recomendaciones de material unos días antes de la celebración del evento, teniendo en cuenta las previsiones meteorológicas y las características de los itinerarios.

Como referencia, se establece el siguiente material recomendado:

MATERIAL RECOMENDADO – TRAIL LARGA Y MEDIA

Mochila de trail o sistema equivalente de transporte.

Silbato de emergencia.

Gorra, gorro o Buff para protección solar y climática.

Alimentación personal suficiente (barritas, geles, fruta u otros alimentos).

Sistema de hidratación con una capacidad mínima de 1 litro.

Teléfono móvil con batería suficiente y número de contacto de emergencia de la organización.

Mini botiquín personal, incluyendo material básico de cura, venda elástica o vendaje funcional y antiséptico.

Bastones telescópicos, de uso opcional.

MATERIAL RECOMENDADO – TRAIL CORTA Y SENDERISMO

Sistema de hidratación.

Gorra o Buff.

Teléfono móvil con batería suficiente.

Bastones telescópicos, de uso opcional.

La organización podrá establecer material obligatorio adicional si las condiciones meteorológicas o las características del recorrido lo hacen necesario.

Todos los participantes deberán tomar la salida debidamente equipados y preparados para afrontar las condiciones propias de la prueba.

12. DESCALIFICACIONES

Serán motivos de descalificación y, cuando corresponda, de retirada inmediata de la prueba, las siguientes conductas:

No prestar ayuda a un participante accidentado o que se encuentre en situación de peligro.

No pasar por los puntos de control obligatorios.

Abandonar el recorrido señalizado o utilizar itinerarios no autorizados para obtener ventaja deportiva.

Arrojar basura, envoltorios o cualquier tipo de residuo durante el recorrido.

Realizar actuaciones que puedan perjudicar el entorno natural o el medioambiente.

Desobedecer las instrucciones del personal de organización o las indicaciones de seguridad.

Recibir asistencia externa no autorizada.

Utilizar cualquier tipo de transporte o medio de desplazamiento ajeno a la propia carrera.

Incumplir cualquier otra disposición recogida en el presente reglamento.

La organización será la encargada de valorar las incidencias y adoptar las decisiones correspondientes.

13. PREMIOS Y CATEGORÍAS

La TRAIL RUTA DEL GOFIO tiene como principal objetivo fomentar el deporte, la convivencia y el disfrute del entorno natural de Granadilla de Abona.

Los premios no tendrán carácter económico y se entregarán como reconocimiento a los participantes que obtengan los mejores resultados deportivos en cada modalidad y categoría.

Las categorías previstas son las siguientes:

TRAIL CORTA

Absoluta masculina.

Absoluta femenina.

TRAIL MEDIA

Absoluta masculina.

Absoluta femenina.

Junior masculino: 16-24 años.

Junior femenino: 16-24 años.

Senior masculino: 25-39 años.

Senior femenino: 25-39 años.

Veterano masculino M40: 40-49 años.

Veterana femenina M40: 40-49 años.

Veterano masculino M50: 50-59 años.

Veterana femenina M50: 50-59 años.

Veterano masculino M60: 60-70 años.

Veterana femenina M60: 60-70 años.

TRAIL LARGA

Absoluta masculina.

Absoluta femenina.

Categoría masculina de 18-24 años.

Categoría femenina de 18-24 años.

Senior masculino: 25-39 años.

Senior femenino: 25-39 años.

Veterano masculino M40: 40-49 años.

Veterana femenina M40: 40-49 años.

Veterano masculino M50: 50-59 años.

Veterana femenina M50: 50-59 años.

Veterano masculino M60: 60-70 años.

Veterana femenina M60: 60-70 años.

PREMIO ESPECIAL

Club más numeroso.

La organización comunicará oportunamente el procedimiento y horario de entrega de premios.

14. INSCRIPCIONES, PRECIOS Y SERVICIOS INCLUIDOS

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de Internet, mediante el enlace que la organización facilitará en las redes sociales y canales oficiales del evento.

El número de participantes estará limitado por la capacidad organizativa y de seguridad de cada modalidad.

El periodo de inscripción previsto será:

- Apertura: viernes, 13 de noviembre de 2026.
- Cierre: 30 de enero de 2027, a las 24:00 horas, o hasta completar las plazas disponibles.

Una vez finalizado el periodo de inscripción, no se admitirán nuevas inscripciones, salvo que la organización comunique expresamente alguna modificación.

La organización se reserva el derecho de ampliar, modificar o adelantar los plazos de inscripción en función de las necesidades del evento.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Se establece una oferta promocional inicial de 18 € para todas las modalidades, válida durante los tres primeros días de inscripción.

1º TRAMO del 15 de noviembre al 14 de diciembre

Senderismo.	**Corta.**	**Media.**	**Larga**
18€.	19€.	20€.	21€

2º TRAMO del 15 de diciembre al 14 enero

Senderismo.	**Corta.**	**Media.**	**Larga**
19€.	21€.	22€.	25€

3º TRAMO del 15 de enero hasta fin de inscripciones

Senderismo.	**Corta.**	**Media.**	**Larga**
25€.	25€.	28€.	28€

Los precios podrán incrementarse progresivamente en función de los periodos de inscripción o del número de plazas ocupadas. Cualquier modificación será anunciada previamente a través de las redes sociales oficiales del evento:

TRAIL RUTA DEL GOFIO.

BOX MENCEY OCR.

MENCEY OCR.

LA INSCRIPCIÓN INCLUYE:

Seguro de accidentes.

Servicio de ambulancia medicalizada.

Bolsa del corredor.

Camiseta técnica conmemorativa.

Dorsal identificativo.

Avituallamientos sólidos y líquidos durante el recorrido, según modalidad.

Avituallamiento en meta.

Servicio de duchas y vestuarios.

Otros detalles o regalos que la organización pueda conseguir para los participantes.

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

Una vez formalizada la inscripción, no se realizarán devoluciones del importe abonado en caso de renuncia o imposibilidad de participar por motivos personales.

La inscripción dará derecho a recibir la bolsa del corredor, que incluirá una camiseta técnica conmemorativa y los detalles adicionales que la organización pueda incorporar.

La disponibilidad y entrega de estos obsequios se ajustará a los plazos y condiciones que la organización comunique a través de sus canales oficiales.

15. ECORESPONSABILIDAD - La TRAIL RUTA DEL GOFIO – GRANADILLA DE ABONA transcurre por espacios naturales de gran valor paisajístico y ecológico. Por ello, el respeto y la conservación del entorno constituyen una parte fundamental de la filosofía del evento.

Todos los participantes deberán mantener una actitud responsable y respetuosa con el medioambiente, cumpliendo las siguientes normas:

No arrojar basura, envoltorios, envases ni ningún tipo de residuo durante el recorrido.

No encender fuego ni realizar actividades que puedan provocar incendios.

No producir ruidos innecesarios que puedan alterar la tranquilidad de la fauna.

No abandonar los senderos ni salir de los itinerarios señalizados.

Respetar la flora, la fauna, los caminos tradicionales y los elementos del patrimonio rural.

Seguir las indicaciones de la organización en materia de protección medioambiental.

La organización se compromete a reducir al máximo el impacto ambiental del evento, minimizando el uso de plásticos en los avituallamientos y en los elementos de señalización.

Asimismo, se priorizará, siempre que sea posible, el empleo de materiales reutilizables, reciclables y respetuosos con el entorno.

Nuestro objetivo es disfrutar de la naturaleza sin dejar huella de nuestro paso por ella.

16. SERVICIOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La organización habilitará servicios de vestuarios y duchas para los participantes una vez finalizada la prueba.

Los participantes deberán respetar las instalaciones, mantenerlas en buen estado y seguir las indicaciones del personal responsable.

La organización dispondrá de los medios humanos y materiales previstos para el correcto desarrollo del evento y velará por la seguridad de los participantes dentro de las posibilidades y competencias propias de la organización.

No obstante, se reserva el derecho de modificar los recorridos, horarios, modalidades, servicios o cualquier otro aspecto del evento cuando concurran circunstancias excepcionales, causas de fuerza mayor, condiciones meteorológicas adversas o motivos relacionados con la seguridad.

Asimismo, podrá suspender o cancelar la prueba si las circunstancias impiden garantizar unas condiciones adecuadas para su celebración.

Cualquier modificación relevante será comunicada a los participantes a través de los canales oficiales y, cuando corresponda, durante la charla técnica o mediante el personal de organización.

En caso de que un participante no pueda tomar la salida o decida no completar la prueba, se aplicará la política de devoluciones establecida en el apartado 14.

17. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y MODIFICACIONES

La formalización de la inscripción implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento por parte del participante.

Todos los corredores y senderistas estarán obligados a cumplir las normas establecidas, respetar las indicaciones de la organización y mantener una conducta deportiva, responsable y respetuosa con el resto de participantes y con el entorno natural.

La organización se reserva el derecho de corregir, ampliar, modificar o actualizar el presente reglamento cuando resulte necesario para garantizar el correcto desarrollo del evento.

Cualquier modificación será comunicada a través de los canales oficiales de la prueba.

Para todas aquellas cuestiones que no estén expresamente contempladas en este reglamento, se aplicará la normativa vigente y, en lo que corresponda, el reglamento de carreras por montaña de la Federación Canaria de Montañismo (FECAMON), así como la normativa FEDME aplicable.

ORGANIZA: CLUB MANCE(S)78

COLABORA: AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

TRAIL RUTA DEL GOFIO – GRANADILLA DE ABONA 2027

Deporte, naturaleza, tradición y superación.